



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20252000026761**

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 04 de Febrero de 2025

Doctora
ANGELA JOHANNA JIMENEZ PULIDO
Gerente General
LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.P.
Carrera 62 No. 19-04 Interior 4 - Puente Aranda
4172300
Asistentegerencia@lime.com.co
Bogotá

Asunto: Inadecuada disposición de residuos localidad de Puente Aranda

Referencia: Radicado UAESP No. 20247000632182 Radicado Ministerio de Ambiente 2024E1057805

Respetada Doctora:

Mediante la presente damos traslado del comunicado de la referencia, remitido por el Ministerio de Ambiente, quien a su vez remite solicitud del señor Julio Giraldo, para que, en el marco de sus competencias, se realicen las acciones correspondientes tendientes a garantizar el área limpia en el sector objeto de estudio.

Así mismo, le requerimos enviar respuesta directa al peticionario con copia a esta esta Unidad, al Ministerio de Ambiente y al Consorcio Proyección Capital.

Cordialmente,


ANDREA CAROLINA MARÚ RUIZ
Subdirectora de Recolección, Barrido y Limpieza

Anexo: Archivo ZIP

Copia: Gerente General, Liliana Trujillo, Consorcio Proyección Capital, Calle 74 N° 20C-04 Barrio San Felipe, recepcion.armonia@consorcioipc.com
Copia: Nelson Humberto León Acuña, Coordinador U.C.G.A Y Servicio a la Ciudadanía (E) Ministerio de Ambiente, Calle 37 #8 – 40
Copia: Julio Giraldo, Calle 17 Sur # 39 – 95, julioestebangiraldo2004@gmail.com

Elaboró: Carolina Ramírez Barros -Profesional contratista

Revisó y aprobó: Andrea Carolina Marú Ruiz, Subdirectora de Recolección, Barrido y Limpieza